POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

CALIDAD CONACyT: Sí*.

Líneas de investigación.

- Paisaje y sociedad.
- Ambientes urbanos.
- Riesgos y su percepción.
- Desarrollo local.
- Tecnologías de la información geográfica y el análisis espacial.

Objetivo general. Formación de expertos investigadores que, desde la perspectiva del desarrollo estratégico y sustentable de los territorios, los espacios económicos, los paisajes y los riegos, así como de la aplicación de las diferentes tecnologías generalizadas para el análisis espacial (Cartografía, SIG y Teledetección), puedan aportar soluciones concretas al ordenamiento de las diferentes problemáticas territoriales y, con ello, favorezcan el desarrollo de la línea específica de investigación correspondiente.

Perfil de ingreso.

- Interés en el conocimiento científico y la investigación en los temas: paisaje y sociedad, ambientes urbanos; los desastres y el desarrollo; el desarrollo local; y la aplicación de las tecnologías de la información geográfica y el análisis espacial.
- Actitud receptiva y tolerante ante las diferencias de pensamiento y costumbres, así como respeto a las diversas prácticas culturales.
- Capacidad de razonamiento y disposición para realizar trabajo de campo y de gabinete.
- Hábito de estudio individual y en equipo.

Perfil de egreso.

- Desarrollará bases teóricas y conceptuales, metodológicas y técnicas para adentrase en el conocimiento y aplicación relacionados a problemáticas concretas que correspondan con la línea de investigación que elija.
- Tendrá un manejo de conceptos y conocimiento sobre las teorías y métodos del análisis geográfico.
- Estará capacitado para organizar y llevar a cabo proyectos de investigación geográficos y aplicaciones de ordenamiento del territorio, según su área de formación.
- Desarrollará las habilidades necesarias que le permitan ingresar al mercado de trabajo con una amplia gama de competencias.
- Dominará las tecnologías de la información geográfica (Cartografía, sistemas de información geográfica y teledetección) y su aplicación en el análisis espacial.

*__Obtener BECA:__ **Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.**

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria, serán los siguientes:

- Título de maestría o acta de examen de grado; podrán inscribirse al programa de doctorado los profesionales egresados de campos de conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, las ciencias ambientales, las ciencias de la tierra, las ciencias económico-administrativas y otras afines, a juicio de la Junta Académica.
- Presentar un protocolo de investigación avalado por un investigador autorizado por la Junta Académica.
- Lecto-comprensión de una lengua extranjera, preferentemente el inglés, con un nivel de 420 de TOEFL.
- Evidenciar antecedentes académicos sobre la línea de investigación a la que pretende inscribirse
- (preferentemente publicaciones especializadas).
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos para obtener el grado. Además de los establecidos por la normatividad universitaria, son los siguientes:

- Cubrir la totalidad de los créditos del correspondiente plan de estudios.
- Haber participado como ponente en un Congreso Internacional.
- Contar con una publicación indexada sobre la investigación doctoral.
- Aprobar examen formal de conocimiento de dos lenguas extranjeras.
- Presentación y defensa de la tesis de grado.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- Redacción de tesis I.
- Redacción de tesis II.

Área de formación especializante selectiva.

- Protocolo de investigación.
- Definición de estados de arte.
- Técnicas y métodos en ciencias sociales.
- Metodología cuantitativa.
- Instrumentos y trabajo de campo.
- Análisis espacial de información.
- Taller marco metodológico en las ciencias sociales.
- Taller fundamentos teórico-práctico del territorio.
- Taller fundamentos físicos de la teledetección.
- Taller sistema de información aplicados.
- Taller modelación de información espacial.

Área de formación optativa abierta.

- Introducción al estudio del paisaje.
- La interpretación del paisaje cultural urbano.
- Análisis integral del paisaje.
- Medio ambiente, cultura y paisaje.
- Análisis para la gestión del paisaje.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.

- Desarrollo saberes locales y paisaje.
- Geografía urbana y ordenamiento territorial.
- Análisis del espacio transformado.
- El espacio urbano integral.
- Las escalas urbanas y los sistemas.
- La perspectiva social y ambiental en la ciudad.
- Casos de estudios holísticos.
- Evaluación del territorio desde la geografía de los riesgos.
- Territorio, amenaza y exposición.
- Territorio, vulnerabilidad y resiliencia.
- Métodos para evaluar el riesgo.
- Impactos ambientales de los desastres.
- Gestión territorial del riesgo.
- Conceptos para el estudio del desarrollo local.
- Evidencia teórica de la economía territorial.
- Actores locales y desarrollo.
- Sistemas productivos locales.
- Acción y política en lo local.
- Nueva tendencia para el desarrollo local.

Área de formación especializante obligatoria.

- Trabajo de tesis.

Duración del programa: El programa del Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial tendrá una duración de 8 (ocho) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Parres Arias Núm. 150. CP. 45000, Zapopan, Jalisco, México.

Teléfono: 33 38 19 33 00, extensión: 23623.

Correo electrónico:
dgot@ceed.udg.mx
finanzas.doctorado2019@gmail.com

Página web:
http://www.cucsh.udg.mx/doctorados/Doctorado%20en%20Geograf%C3%ADa%20y%20Ordenaci%C3%B3n%20Territorial/Presentacion

http://www.ceed.udg.mx/doctorado

Nota:
Ingreso anual en calendario A –Iniciando en mes de enero.
Matrícula semestral: 4 (cuatro) salarios mínimos mensuales vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara
Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la Universidad de Guadalajara, autorizado por el H. Consejo General Universitario.

***Obtener BECA:** Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONACyT.